

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA

7433 *Anuncio del Departamento de Justicia de licitación de un contrato de servicios de limpieza destinado a diversos centros penitenciarios y educativos de Cataluña y diversas dependencias del Departamento de Justicia (exp. JU-47/15 GEEC 2014 830).*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Departamento de Justicia de la Generalidad de Cataluña.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano.
 - 2) Domicilio: Pau Claris, 81.
 - 3) Localidad y código postal: Barcelona 08010.
 - 4) Teléfono: 933.164.287.
 - 5) Telefax: 933.164.272.
 - 6) Correo electrónico: contractacions.dj@gencat.cat.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contractaciopublica.gencat.cat>.
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información: 24 de marzo de 2015, a las 15 h.
 - d) Número de expediente: JU-47/15 GEEC 2014 830.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Servicio de limpieza destinado a diversos centros penitenciarios y educativos de Cataluña y diversas dependencias del Departamento de Justicia.
 - c) División por lotes y número de lotes/Número de unidades: Lote 1, centros penitenciarios Ponent y Abierto de Lleida; lote 2, Centro Penitenciario de Tarragona; lote 3, centros penitenciarios Brians 1 y Brians 2; lote 4, centros penitenciarios Quatre Camins y Jóvenes; lote 5, centros penitenciarios de Mujeres, de Hombres, Abierto 1 y Abierto 2 de Barcelona; lote 6, Centro Penitenciario Lledoners; lote 7, centros educativos L'Alzina, Til·lers y Montilivi; lote 8, Centro Educativo El Segre; lote 9, Centro Educativo Can Llupià; lote 10, Centro Penitenciario Puig de les Basses (interior); lote 11, Centro Penitenciario Puig de les Basses (exterior reservado a CET); lote 12, Centro Penitenciario Mas d'Enric (inicial e interior); lote 13, Centro Penitenciario Mas d'Enric (exterior reservado a CET); lote 14, Archivo Territorial de Aiguaviva (reservado en CET) y lote 15, juzgados de Ripoll (reservado a CET).
 - d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Cataluña.
 - e) Plazo de ejecución/entrega: Desde la fecha de firma del contrato hasta el 31 de diciembre de 2016, excepto los lotes 12 y 13. El inicio de la ejecución del lote 12 se prevé a partir del mes de julio de 2015 y la interior para el 1 de octubre de 2015. El inicio de la ejecución del lote 13 está previsto para el 1 de octubre de 2015.

- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 90919200-4.
- 3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - d) Criterios de adjudicación: Los criterios de adjudicación y su ponderación se encuentran detallados en el pliego de bases. Sobre una puntuación de 100 puntos se distribuirá de la siguiente manera: Criterios con aplicación de fórmulas automáticas: a) Oferta económica: hasta 65 puntos. b) Formación: hasta 10 puntos. c) Resolución de incidencias: hasta 10 puntos. d) Mejoras en los suministros complementarios: hasta 10 puntos. e) Sistema de verificación de asistencia y presencia del personal de la empresa: hasta 5 puntos.
- 4. Valor estimado del contrato: 20.360.200,58 euros.
- 5. Presupuesto base de licitación:
 - a) Importe neto: 8.441.210,86 euros. Importe total: 10.213.865,14 euros.
- 6. Garantías exigidas. Provisional (importe): 0 euros. Definitiva (%): 5 por ciento del importe de adjudicación, IVA excluido.
- 7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): Para todos los lotes se solicita: grupo U, subgrupo 1, de aportación optativa u obligatoria y categoría de acuerdo con el punto F del cuadro de características del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Los licitadores que no aporten la mencionada clasificación empresarial (cuando esta sea opcional o sean empresas no españolas de estados miembros de la Unión Europea) tendrán que acreditar la suficiente solvencia económica y financiera y técnica, de acuerdo con aquello establecido en el anexo 2 del pliego de cláusulas administrativas particulares. La aportación de la adecuada clasificación empresarial acredita la solvencia.
 - c) Otros requisitos específicos: Certificado acreditativo de la visita de los edificios por el licitador y declaración jurada que el precio ofertado permite cubrir los costes salariales mínimos por categoría profesional según convenio colectivo vigente. Ver el punto G del cuadro de características del contrato.
- 8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: El 25 de marzo de 2015, a las 14 h. Este plazo quedará ampliado para completar los quince días naturales de presentación de ofertas si la publicación en el DOGC o en el BOE es posterior al 10 de marzo de 2015.
 - b) Modalidad de presentación: Dos sobres, según el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Unidad del Registro del Departamento de Justicia, o en el resto de dependencias y en las formas que se describen en el pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - 2) Domicilio: Pau Claris, 81.

- 3) Localidad y código postal: Barcelona 08010.
 - 4) Dirección electrónica: contractacions.dj@gencat.cat.
 - e) Admisión de variantes: No.
 - f) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses desde la apertura de proposiciones.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Sede del Departamento de Justicia.
 - b) Dirección: Pau Claris, 81.
 - c) Localidad y código postal: Barcelona 08010.
 - d) Fecha y hora: 7 de abril de 2015, a las 13 h.
10. Gastos de publicidad: Van a cargo de los adjudicatarios.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 13 de febrero de 2015.
12. Otras informaciones: El resto de información se especifica en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Barcelona, 23 de febrero de 2015.- Por delegación (Resolución JUS/498/2013, de 8.3.2013, DOGC de 13.3.2013), el Secretario general, Enric Colet.

ID: A150008871-1